



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 FEB 2011

RES. H. N° 026-11

EXPTE. N° 5.176/10

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Sandra Elizabeth Valdiviezo, L.U. N° 790.479, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nelida Liliana Valdez acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección del Departamento de Lenguas, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Inglés, propuesto por la alumna **Sandra Elizabeth Valdiviezo**, L.U. N° **790.479**, "**LA PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA-INGLES EN EL NIVEL POLIMODAL (1°,2° Y 3°)**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Dra. Nelida Liliana Valdez**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

